



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HACINAS

Aprobación de las Memorias Técnicas correspondientes a las obras de acondicionamiento de zona de ocio «Casa del Cura» en Hacinas y de reparación del frontón en Hacinas (Burgos).

Por acuerdo de Pleno de fecha 25 de mayo de 2018, quedaron aprobadas las memorias técnicas correspondientes a las siguientes obras:

– Memoria técnica de acondicionamiento de zona de ocio «Casa del Cura» en Hacinas, redactada por los técnicos asesores al municipio, Reysan Consultores de Ingeniería y Arquitectura a fecha de abril de 2018, con un presupuesto base de licitación de 18.000,00 euros (IVA incluido) .

– Memoria técnica de reparación del frontón municipal en Hacinas, redactada por los técnicos asesores al municipio, Reysan Consultores de Ingeniería y Arquitectura a fecha de abril de 2018, con un presupuesto base de licitación de 11.500,00 euros (IVA incluido).

Igualmente, se someten a información pública y formulación de alegaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, durante un plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, encontrándose la documentación a disposición de aquellos que tengan la condición de interesados en el despacho de Secretaría del Ayuntamiento de Hacinas.

En el caso de que no se formulen alegaciones en el periodo de exposición pública, las memorias técnicas se entenderán definitivamente aprobadas.

De formularse alegaciones, las mismas serán resueltas por el Pleno y de no estimarse las mismas, se entenderán aprobadas de forma definitiva.

En Hacinas, a 25 de mayo de 2018.

El Alcalde,
José Ángel de Juan Olalla